

**DECRETO EXENTO QUE APRUEBA BASES CONCURSO VALLENAR
BUSCA A SU REPRESENTANTE COMUNAL DE CUECA 2024.**

DECRETO EXENTO E-DEX03084-2024

05/08/2024

VALLENAR,

VISTOS:

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. Decreto Exento N° 3067, que aprueba Programación Específica "Vallenar busca a su representante comunal de cueca 2024".
3. Bases de Concurso "Vallenar busca a su representante comunal de cueca 2024".
4. Memo N° 1795, de la Dirección Desarrollo Comunitario, que solicita Disponibilidad Presupuestaria.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 2335, con fecha 02 de agosto 2024.
6. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
7. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
8. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
9. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-Apruébese las Bases "Vallenar busca a su representante comunal de cueca 2024" a realizarse el 5 de agosto de 2024 en Vallenar, en las que se consigna un presupuesto por un monto de \$ 195.000.- con recursos municipales.

- Premiación:

1° lugar: 1 galvano

2° lugar: 1 galvano

3° lugar: 1 galvano

2.- Además, establece el marco regulatorio del proceso, según consta en documento establecido en Vistos 3.-

3.. – Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

PACL /RCCG /cerat

Distribución: Transparencia, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Partes

